

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM-4 EIHFA

FECHA INFORME: Día: 06 Mes: 09 . Año: 2024

CONTRATO N°. 042-00-G-CACOM4-EIHFA-2024

CONTRATISTA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

VALOR DEL CONTRATO: 23´820.000 COP

FORMA DE PAGO:

Se efectuará mediante pagos parciales proporcionales a los servicios recibidos por el supervisor a entera satisfacción y de acuerdo a los trámites administrativos a que haya lugar dentro de los 45 días calendario siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago (factura, acta de recibo a satisfacción, certificación de pago de aportes parafiscales, seguridad social y riesgos laborales y sus respectivas planillas), en el Departamento de Compras Públicas por parte del supervisor y de conformidad con la disponibilidad del Programa Anual Mensual de Caja (PAC) del CACOM-4. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a previa aprobación de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Idioma	Desde	Hasta	Nivel completado	Horas dictadas	Fecha de corte	Mes de PAC	Valor
INGLÉS	17/06/2024	22/07/2024	B1	100 horas	22/07/2024	Dentro de los 45 días siguientes al acta de recibo a satisfacción y cumplimiento de requisitos para pago.	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción.
	29/07/2024	20/09/2024	B2	150 horas	20/09/2024		
	30/09/2024	25/11/2024	C1	150 horas	13/12/2024	Los servicios facturados a partir del mes de octubre 2024 podrán ser cancelados con cargo al PAC del último bimestre y/o cuentas por pagar 2024, pagaderas en el primer trimestre del 2025.	

NOTAS:

- El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.
- Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.

3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.
4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
5. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 28. Mes 05. Año 2024.

OBJETO DEL CONTRATO:

Servicio de capacitación en competencias lingüísticas en el idioma inglés para el personal de pilotos, tripulantes y especialistas de mantenimiento de la fuerza pública y fuerzas armadas.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 01

FECHA DE FIRMA: 10 de Julio de 2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Tuvo por objeto la modificación en la forma de pago al contrato electrónico No. 042-00-G-CACOM-4- EIHFA-2024 y su Clausulado Adicional, modificando parcialmente el contenido la Cláusula 1 - Forma de pago y apropiación presupuestal, numeral 1.2.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde desde la suscripción y perfeccionamiento del contrato hasta el 13 de diciembre de 2024.

Porcentaje Avance en tiempo: 50 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 52 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

Porcentaje de pagos realizados: 0 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100 %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
ANA MARIA MILLAN CORTÉS	DOCENTE	LICENCIADA EN LENGUAS EXTRANJERAS INGLES, FRANCES, y ESPAÑOL UNIVERSIDAD LA SALLE
FEDERICO SALINAS CASTAÑEDA	DOCENTE	LICENCIADO EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLES UNIVERSIDAD ICESI

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ☒X_____ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No ☒X____. Sí _____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _____ Sí ☒X_____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No _____ Sí ☒X_____

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

(Listar actividades específicas realizadas)

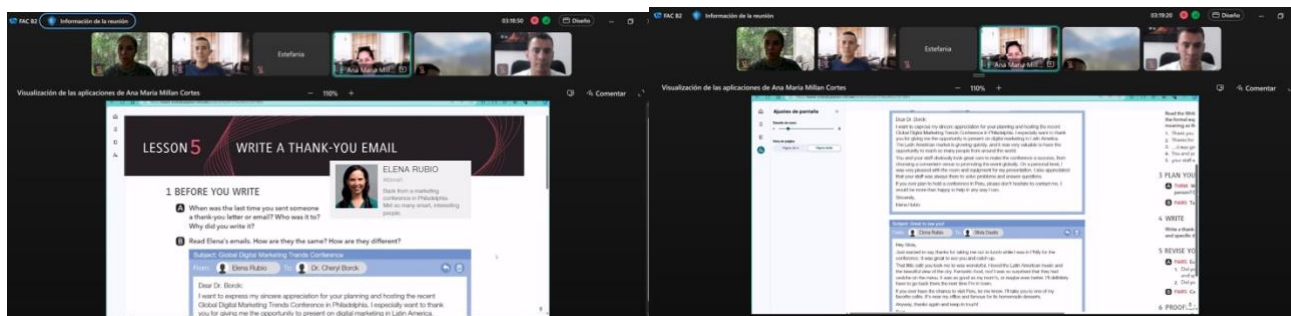
Se suscribe el acta de inicio el día 05 de Junio 2024, el Comandante del Comando Aéreo de Combate No.4 y el Director de la EIHFA seleccionan al personal que respondió a la convocatoria y cumple con los requisitos mínimos de conocimiento para hacer parte de la Capacitación contratada con la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

El día 12 de Junio 2024 se realiza una inducción al personal que fue seleccionado como alumnos por parte del coordinador del programa académico en el que se explico la duración, modalidad y formato de los tres módulos académicos que iban a desarrollar, además de realizar un examen inicial con el fin de verificar el nivel de conocimiento requerido para el primer módulo (Nivel B1), dicho examen es aprobado por 5 de los 6 alumnos, por lo cual se selecciona otro candidato para reemplazar el alumno que no tenía los requisitos mínimos, dicho candidato realiza el mismo examen inicial el día 14 de Junio y lo aprueba de manera satisfactoria.

El día 17 de Junio 2024 se da inicio a las clases del módulo B1 en modalidad virtual sincrónica, en horario de 07:00 a 11:00 (intensidad 04 horas diarias), dichas clases se ejecutan con normalidad el los siguientes 10 días hábiles del mes de Junio.

Se finaliza nivel correspondiente al B1 con 100 horas dictadas desde el 17 de junio del 2024 hasta el 22 de julio del 2024. Se recibe documentación para pago y reporte final del primer módulo (B1) con los respectivos certificados de los 06 alumnos, en el reporte se detalla que el T1 Gabriel Malagón tiene mas de 20% de fallas durante el modulo.

Se da inicio al segundo modulo (B2) desde el día 29 de Julio 2024 de acuerdo al cronograma de actividades. (Imágenes de referencia) Sin embargo debido a actividades de índole militar ordenadas por el Comando de la Fuerza Aérea (paradas de seguridad) se aplazan 6 horas de clase para ser reprogramadas posteriormente.



Así mismo se reciben los reportes de asistencia de los alumnos cada viernes de acuerdo a lo acordado con el contratista y se relaciona el correspondiente al mes de Agosto de la siguiente manera:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

	jul-29	jul-30	jul-31	ago-01	ago-02	ago-05	ago-06	ago-08	ago-09	ago-12	ago-13	ago-14	ago-16	ago-20	ago-21	ago-22	ago-23	ago-26	ago-27	ago-28	ago-29	ago-30	sep-02	sep-03	sep-04	sep-05
Luis Carlos Pinzon Rodriguez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1
Gabriel David Malagon Yssa	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1
Jorge Mauricio Alba Goenaga	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Andrea Paola Cabrera Meza	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estefania Sanjuan Herrera	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1
José Luis Aponte Diaz	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Se evidencia que el TE. Alba Goenaga Jorge Mauricio asiste a 4/19 clases durante el mes, por lo que excede el 20% de inasistencias máximas permitidas, así que se hace un seguimiento más cercano y reporta las novedades que presentó mediante Oficio No. FAC-S-2024-165464-CI del 25 de agosto de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-4-OFSOP , por lo que se informa al Gerente de proyecto, quien ordena informar al Segundo Comando con el fin de tomar las acciones necesarias y se prevé el cambio de alumno para el tercer módulo para poder cumplir con la disponibilidad del personal que será capacitado.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

No aplica

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Se debe continuar con el normal desarrollo de las clases de acuerdo a la programación realizada inicialmente, así mismo esta pendiente la reprogramación de 06 horas de clases que no fueron dictadas durante el presente mes debido a que los alumnos debían cumplir con actividades militares que fueron ordenadas por el Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	CT GUERRERO LESMES JHON SEBASTIÁN
FIRMA:	
C.C. No.	1010103045
DEPENDENCIA:	EIHFA - ESCAP

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales	X		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.			
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			NO APLICA
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			NO APLICA